

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion. 39

Mabon. Viernes 10 de Mayo de 1895.

Año XXIV. Núm. 6.589.

Consejo de Ministros

En el celebrado el domingo último en la Presidencia, se dió cuenta de varios expedientes de Hacienda, los cuales quedaron aprobados tras larga discusión.

Son los siguientes: distribución de fondos para el mes actual; la aprobación del reparto, entre las provincias, del impuesto territorial sobre la riqueza urbana (cuyos trabajos están más adelantados que en los años anteriores), y un proyecto de Real orden para unificar el criterio de las Delegaciones en la aprobación de los Registros fiscales de edificios y facilitar á los contribuyentes la presentación de sus declaraciones de riqueza, eximiéndoles de toda responsabilidad anterior.

Otro asunto, también de interés general, sometió al Consejo el señor Navarro Reverter la necesidad y conveniencia de autorizar á las Diputaciones y Ayuntamientos para formar presupuestos adicionales, con el fin de que incluyan en los mismos los créditos de que necesitan disponer para acogerse á los beneficios de la reciente ley de moratorias y condonaciones y saldar así con ventaja sus débitos con la Hacienda.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el señor Martínez Campos, el señor ministro de Ultramar propuso al Consejo se realicen obras públicas en Cuba que impidan forzosas huelgas de obreros, que no tendrán trabajo cuando termine la zafra.

En el primer correo se remitirán los expedientes despachos y se ultimarán los que el general Martínez Campos recomienda para su inmediato despacho.

El Ministro de la Guerra leyó una carta muy extensa del capitán general de Filipinas, señor Blanco, dándole cuenta del combate de Marahuit.

Los generales Azcárraga y Beránger se mostraban entusiasmados con el relato del señor Marqués de Penaplata.

El ejército de Mindanao ha dado prueba de valor heroico; los jefes y oficiales asaltaban las cottas moras juntamente con los soldados.

En Marahuit por dos veces, tuvieron que retroceder los españoles; tal era el cúmulo de defensas de los rebeldes, que contaban con cañones, además de sus lancas, y habían abierto grandes pozos, fosos cubiertos con remaje y levantado tricheras formidables.

En los asaltos, coroneles, capitanes, tenientes y soldados caían confundidos en los precipicios; pero en seguida se levantaban con furor, y al grito de «¡Viva España!» acometían nuevamente las defensas enemigas.

Al tercer asalto, dado con singular empuje, más de 200 cottas quedaron en poder de nuestros soldados, y los rebeldes abandonaron Marahuit.

El señor Ministro de la Guerra ha dicho que el Marqués de Peñaplata está

admirado de la hermosura del territorio de Lanao.

La laguna parece un mar de gran extensión, y en ella se ven muchas islas y barcos de los naturales del país.

Aquella parte de Mindanao está muy poblada, es de exuberante vegetación y tiene tales medios de vida, que el general Blanco afirma que en breve será la provincia más rica de España.

El señor Marqués de Peñaplata no necesita por ahora el envío de fuerzas á Filipinas.

Tampoco pide tropas por el momento el general Martínez Campos, considerando que hay bastantes en Cuba para combatir la insurrección.

La insurrección en Cuba

Sintomas de desaliento

Los telegramas particulares recibidos en Madrid referentes á la insurrección, coinciden en manifestar que entre los rebeldes aumenta de día en día el desaliento, y en tales términos, que muchos de aquéllos y algunos cabecillas se presentan á las autoridades pidiendo indulto. Los últimos que han realizado aquel acto de sumisión, han sido los cabecillas Aramburo y Vega.

«La Lucha», según telegrafían á «El Imparcial», expresa la creencia de que pronto se registrará en la isla de Cuba un suceso importante para la paz.

Dicho periódico se refiere á la probable presentación de Massó y de la partida que capitanea, por escasear las municiones en el campo insurrecto.

¿Quién es Yero?

La prensa de Cuba le distingue en sus relatos como uno de los agitadores más apasionados del separatismo, y uno de los que con mayor decisión trabajaron en estos últimos tiempos para que se diera el grito de insurrección.

Aquellos mismos periódicos le comparan hoy con el capitán Araña que, después de embarcar la gente, se quedó en tierra, puesto que Yero, una vez lanzados al campo los insurrectos, se quedó en Santo Domingo; pero no contó con la huéspeda y la huéspeda es nada menos que un Consejo de guerra que le han formado sus compañeros, condenándole á muerte, por haberse «quedado» en Santo Domingo.

Eduardo Yero, como le llamaban en Santiago de Cuba, donde residía, dirigió el periódico autonomista, así «él» lo «proclamaba», titulado «El Triunfo», y por su calidad de «periodista», fué á la Diputación y era miembro de la Comisión provincial al estallar la insurrección, y como tal entendió en el expediente, mediante el cual fué destituido de su cargo de alcalde de Holguín.

Yero, además, era un periodista á la americana; de su pluma no brotaba jamás una razón para discutir, sino una reticencia para injuriar, que en esto era campeon incansable.

Los nuevos mandos en Cuba

La provincia de Santiago de Cuba se encuentra actualmente dividida en tres distritos militares.

El primero estará á cargo del general Salcedo, que tendrá á sus órdenes al general de brigada señor Gasco. La capitalidad de este distrito es Santiago. El segundo á cargo del general Lachambre, con residencia en Bayamo ó Manzanillo con el general Ordóñez á sus órdenes, y el tercero en Holguín al mando de Suárez Valdes y á sus órdenes Echagüe.

El general Suero, que se encontraba de operaciones, ha sido de nuevo nombrado gobernador de la Cabaña, en la Habana; el general Garrich, gobernador civil y militar de Santiago de Cuba, y el general Bazán, gobernador civil y militar de Pinar del Río.

La vida del teniente Gállego

Reside en Estella la desdichada señora, en compañía de una hija de 8 años, y en aquel punto ha dicho al corresponsal de «El Eco de Navarra», refiriéndose á su esposo, lo que sigue:

«Ingresó en el Ejército como soldado, al principio de la última guerra carlista. Hizo toda la campaña del Norte, y en la acción de Miravalles ganó el empleo de sargento.

En la batalla de Somorrostro diéronle la cruz pensionada, y en las acciones de Valmaseda y Abarzuza se batió con tanto valor, que sus jefes le colmaron de elogios cariñosísimos.

Fué á Filipinas con el grado de alférez y estuvo allí once años.

En 1887, al frente de quince bravos tiradores, tomó en Joló por asalto la cotta de Tapul, cayando herido al comenzar el ataque. Avanzó á pesar de la mucha sangre que perdía, y desalojó de sus posiciones al enemigo.

En la campaña de Mindanao obtuvo la cruz del Mérito Militar de primera clase.

Fué á Cuba como voluntario, y no comprendo—exclamó la desdichada sollozando—cómo un militar tan valiente y pundonoroso ha cometido el acto de cobardía de que se le acusa.»

Retención de indulto

De una carta de Santiago de Cuba, recibida por «Las Novepades», de Nueva York, recortamos este párrafo:

«El general Martínez Campos, por intercesión del arzobispo y las autoridades provinciales y municipales, ha suspendido las sentencias pronunciadas contra algunos soldados del batallón de Simancas, que se habían amotinado.»

Un hecho de armas

De un brillante hecho de armas dan cuenta los periódicos de Cuba diciendo que á los gritos de «¡viva Cuba libre!» entró la partida de «Panchín» Varona en el pueblo de San Miguel de Nuevi-

tas, por la calle de Chiclana, dirigiéndose al cuartel de la Guardia civil.

El puesto se compone de cuatro guardias, á las órdenes del sargento Martínez. Este cerró la puerta, y desde la ventana rompió fuego de revólver contra los insurrectos. Su mujer y su hijo, de once años, se colocaron á su lado, cada uno con su arma, diciendo la primera: «A tí no te matarán solo»; el pequeño hizo doce disparos.

El destacamento, de 20 hombres, de Tarragona, al mando del teniente Padilla, llegó rápidamente, haciendo fuego por descargas sobre los insurrectos, que emprendieron la fuga en dirección á Baya.

Los disparos de la Guardia civil y de la fuerza mataron al jefe «Panchín» Varona, y al segundo, Alvarez, que falleció á las dos de la madrugada.

El ataque fué á las cinco de la tarde. «Panchín» tenía una muñeca rota y atravesado el pecho por un balazo.

Alvarez, su segundo, murió de un balazo en el estómago,

La fuerza empleó el Maüser.

Del Extranjero

Las fiestas de Kiel

Se habla mucho con motivo de la visita de las escuadras Franco-Rusas á Kiel, de un proyecto que no podría menos que alegrar y consolar á todos los corazones daneses. Los navíos rusos y franceses escoltados por los dos cruceros daneses que asistirán á la inauguración del canal se dirigirán después á Copenhague para saludar al Rey Christian IX, que era, hace treinta años el dueño de Kiel. Es probable que los españoles tomen parte en esta cortés manifestación, y también que los italianos y austriacos para disminuir en importancia del acto, vayan á unirse al cortejo.

Todos serían bien recibidos y llevarían un bálsamo para la herida que sufre la fiereza nacional danesa, viendo las grandes fiestas que vendrá hacerse en un puerto antes dinamarqués.

El conflicto Kalnoki-Banffy

El emperador de Austria-Hungría recibió en audiencia el día 4 al conde Kalnoky, y al día siguiente al baron Banffy.

El Soberano se esforzó primeramente en encontrar un término medio que permitiese llegar á una reconciliación entre los ministros y evitar así una crisis que podía degenerar en gubernamental. La solución que anuncian algunos periódicos no es tampoco muy satisfactoria, pues se trataba, dicen, de dimitir ambos hombres de Estado simultáneamente.

No hay necesidad de hacer resaltar la pérdida que sería para el Austria-Hungría la partida del conde Kalnoki, que ha dirigido la política exterior con

toda prelación desde la retirada del conde Andrány.

En cuanto á la dimisión del barón Baffy, basta recordar la importante y larga crisis, á la cual su subida al poder puso fin, para ver el peligro que entrañaría ahora empezarla de nuevo después de tan poco tiempo.

¡Viva la libertad... con dinamita!

El Congreso de miembros de las asambleas comunales en el cual toman parte representantes de todas las villas alemanas, se ha reunido bajo la presidencia de Mr. Langerhaus, presidente del Consejo Municipal de Berlín.

El Congreso ha adoptado por unanimidad una resolución considerando el proyecto de ley contra manejos subversivos como una restricción de la libertad de la crítica de los negocios públicos, sin la cual no pueden desarrollarse de una manera normal las instalaciones políticas, y en particular la administración autónoma de los municipios. Por esta razón el Congreso ruega con insistencia al Parlamento que rechace el proyecto de ley, sea cual fuere el texto dado á este proyecto.

San Petersburgo

La capital de Rusia presentó desde las primeras horas de la mañana del día 5 un aspecto de fiesta, celebrando por primera vez la fiesta patronímica de la augusta soberana rusa, bautizada bajo el pronombre de Alejandra.

Un suntuoso oficio religioso se celebró por la mañana en la catedral de Isaac, en presencia de los individuos de la familia imperial, actualmente en San Petersburgo, ministros, embajadores, miembros del Consejo del Imperio y del Senado, generales y altos dignatarios de la Corte y del Imperio.

Por la noche la ciudad estuvo iluminada y hubo grandes regocijos públicos, quemándose magníficos y vistosos castillos de fuegos artificiales en diferentes plazas.

Matrimonio régio

En los círculos diplomáticos y canchillerías de Europa se dá como cosa segura el próximo enlace del príncipe Alfredo de Coburgo con la joven reina de los Países-Bajos.

El príncipe es hijo primogénito del duque de Sajonia, Coburgo y Gotha, Alfredo Ernesto, y por consiguiente, nieto de la reina Victoria de Inglaterra. Nació en el palacio de Buckingham (Londres), el 15 de Octubre de 1874; es teniente del primer regimiento prusiano de la Guardia de á pié, y agregado al sexto regimiento de infantería de Turingia, número 95, y está condecorado con la Orden del Águila Negra.

La reina de los Países-Bajos, Guillermina, princesa de Nassau Orange, nació en El Haya el 31 de Octubre de 1880, y es hija del rey Guillermo III y de su esposa Emma, princesa de Waldeck y Pyrmont, en la actualidad regente del reino.

Doña Alicia de Borbon

Algunas cartas que ha recibido nuestro colega «El Correo Español», amplían los detalles que anticipó el telegrama sobre la grave enfermedad que padece la hija menor de Don Carlos.

Doña Alicia se sintió atacada la se-

mana última de un resfriado, ligerísimo al parecer, y de síntomas tan poco alarmantes, que se disponía con Doña Elvira á pasar unos días en Florencia, cuando de improviso el resfriado degeneró en fortísima laringitis, y el sábado 27 de Abril, los médicos, reunidos en consulta, declararon gravísimo su estado, y no vieron otro medio de salvación que apelar á la traqueotomía.

Para ejecutar la arriesgadísima operación, fué llamado telegráficamente el más famoso profesor de cirugía de la facultad de Lucea, ciudad contigua á Viareggio. El doctor fué de parecer que la operación debía hacerse en seguida; pero no ocultó que gran parte del éxito dependía de la serenidad de la paciente. En efecto, la operación se llevó á cabo con toda felicidad, dando la joven enferma muestras de extraordinaria presencia de ánimo.

Todos estos incidentes se sucedieron con rapidez pasmosa en el espacio de breves horas, hasta el extremo de que Don Carlos recibió juntos los telegramas en que se anunciaba la gravedad, el acuerdo de los médicos y el resultado de la operación.

Las últimas noticias de Viareggio dicen que se acentúa la mejoría de Doña Alicia, y aumentan las esperanzas de que la enfermedad quede pronto vencida.

Noticias de la Gran Bretaña

En Somerby—Lincolnshire—va á erigirse un grandioso monumento en honor de Lord Tennigson, uno de los hombres más notables que ha tenido Inglaterra en lo que va de siglo.

—Han fallecido en Londres Lord Seiborne y la célebre novelista Spender.

También pasó á mejor vida en aquella capital Lady Kimberley, esposa del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, quien se halla tan afectado por la pérdida de su consorte, que ha decidido irremisiblemente renunciar la cartera que ocupa en el ministerio Roseberry.

—En el St. James Hall de Londres se celebró ayer un meeting en el que se leyó una carta del venerable Gladstone, referente á la cuestión armenia. La citada epístola, cuya lectura fué escuchada con religioso silencio, resulta ser un notabilísimo trabajo que mereció de los oyentes una ruidosa ovación.

—Asegúrase en Londres haberse concertado el enlace matrimonial entre la hermosísima reina Guillermina de Holanda con el príncipe Carlos de Dinamarca, teniente de navío de la marina dinamarquesa.

El príncipe Carlos es uno de los jóvenes más guapos de su país; su padre es el futuro rey de Dinamarca.

De los novios, tiene él 23 años y 15 ella.

Ecos de la Prensa

En un asunto de importancia se ocupan los periódicos madrileños que recibimos ayer:

«El Liberal» publicó un telegrama de Valencia diciendo que la mayoría de aquellos propietarios de fincas urbanas temen que, á consecuencia de las explicaciones que dió el Ministro de Hacienda, se incluyan los aumentos con-

tenidos en las declaraciones presentadas para el Registro fiscal, en el apéndice y reparto del año próximo, siendo ilusorios los beneficios ofrecidos.

«La verdad es completamente lo contrario, responde «La Epoca». Los propietarios de dicha capital se hallan satisfechos y confiados con las declaraciones del Sr. Navarro Reverter, y así lo ha manifestado al Gobernador civil y al propio Ministro de Hacienda la Liga de Contribuyentes.

Estos saben á que atenerse, porque el Sr. Navarro Reverter ordenó telegráficamente al Delegado, de un modo preciso, que hasta que se apruebe el Registro fiscal de fincas urbanas, no surtan efecto los aumentos de riqueza declarados, como otras veces se había hecho, y que, en su consecuencia, no se incluyeran en el apéndice y reparto; orden de la cual acusó recibo el Delegado, con fecha 28, expresando que se había comunicado á la Comisión evaluatoria para su cumplimiento. Por consiguiente, no hay disgusto entre los propietarios de Valencia, ni el motivo para ello que se suponía.

Además, en uno de los próximos Consejos de ministros dará cuenta el de Hacienda, de la Real Orden anunciada, unificando y estableciendo un criterio fijo en la aprobación de los Registros, á fin de que no sufran perjuicios los contribuyentes ni el Tesoro.»

Esperamos que esta Real Orden responderá á las plausibles manifestaciones hechas en el Congreso por el señor Navarro Reverter.

Son halagadoras las impresiones de la campaña de Cuba. La insurrección, concentrada en el departamento Oriental, ha querido penetrar en el Camagüey y las Cinco Villas, y parece que ha fracasado en este movimiento de expansión. Algunas de esas partidas han sido rechazadas. Otras, faltas de apoyo en el país, se disuelven y se presentan á las autoridades. En la Habana crecen las esperanzas de pronta pacificación de la isla.

Las operaciones para la campaña se hacen con actividad y con bastante éxito. El general Martínez Campos comunica con frecuencia sus impresiones personales al Gobierno y sus planes para que la paz que se logre sea duradera y conveniente á los intereses de España, y aquellas impresiones, que no dejan de ser lisonjeras, no permiten esperar grandes sorpresas en tan corto plazo.

El señor Ministro de la Guerra ha recibido una carta del general Blanco, comunicándole, con el mayor entusiasmo, el comportamiento de las tropas, de su mando, en la conquista de la laguna de Lanao. El gobernador del archipiélago filipino no encuentra palabras para realzar el valor heroico de los soldados, oficiales y gefes que le han acompañado en la guerra contra los salvajes, y hace una completa descripción de lo que es y cómo ha quedado la laguna de Lanao, que será una de las más fértiles y ricas provincias de los dominios de España.

El Consejo autorizó al señor general Azcárraga para que estudie las recompensas con que debe ser premiado el ejército de Filipinas.

Ya tenemos alguna explicación de la actitud de España en el asunto chino-japonés. Dice así la oficiosa «Correspondencia»:

«Lo que hay es que desde que se conoció el tratado del Japon y China y las preocupaciones que despertaba en las potencias europeas que tienen grandes intereses en Asia, así como el proyecto de un concierto entre ellas para garantizar sus propios intereses se pensó que España, que los tiene allí considerables, no debía, ante los sucesos, permanecer indiferente.

Acudió, pues, el gobierno español á las potencias, una de las cuales, Inglaterra, manifestó que no pensaba tomar parte en concierto alguno, mientras que Francia, Alemania y Rusia han contestado sucesivamente que reconocían como muy interesada á España en la cuestión, y que estaban, por tanto, dispuestas á aceptar su concurso en la forma que tuviera por conveniente respecto del asunto.

Sobre esta base, que hasta estos últimos días en que se han recibido las contestaciones, no ha podido considerarse establecida, el gobierno español negocia con objeto de fijar los fines y la naturaleza del convenio de que se trata, sin que hasta ahora se haya llegado á ningún acuerdo concreto y definitivo.»

Este asunto no será muy grave, probablemente, pues, ante la actitud de Rusia, Alemania y Francia, parece que el Japon va á modificar sus pretensiones en la cuestión de Oriente.

«Le Figaro» publica una «interview» celebrada por uno de sus redactores con el representante del Japon en Paris.

«Lo que principalmente deseamos—ha dicho este—es conseguir el pago de la indemnización de guerra y las concesiones comerciales que deben ser consecuencia de nuestras victorias. La cuestión de territorio no es para nosotros una cuestión primordial; no queremos hacer conquistas continentales; queremos la independencia de Corea. Nuestros esfuerzos para conciliar nuestros legítimos intereses con los consejos de las potencias, alcanzarán probablemente un resultado satisfactorio.»

Gacetilla

ELECCIONES MUNICIPALES

Recomendamos á nuestros amigos la siguiente candidatura:

Distrito 1.º

D. Guillermo Pons Alzina

D. Pedro Mir Mir

Distrito 2.º

D. Francisco Pons Gamila

Distrito 3.º

D. Juan de Oliver Febrer, Barón de las Arenas

D. Pedro Pons Pons, Alquería cremada

Distrito 4.º

D. Agustín Marqués Pons

Al objeto de facilitar á los electores la emision del sufragio, publicamos á continuacion las secciones y calles que comprende cada Distrito:

DISTRITO 1.º

Lo forman las secciones 1.ª 2.ª y 3.ª

1.ª SECCION

Casas Consistoriales

Comprenden las calles siguientes:

Plaza de la Constitucion, Calle Nueva, Angel, Arco, Puente Castillo, Alonso III, Conquista, Sto. Cristo, P. Vieja, P. Retiro, Calle Portal de Mar, Hannover, San Roque, Isabel II, Rosario, Buenaire, Iglesia, Alba, Alayor.

2.ª SECCION

Casa de Misericordia

Comprende las calles siguientes:

Plaza S. Francisco, calle S. Gerónimo, Frailes, S. Jaime, San Antonio, Rector, Prieto y Caules, Horno, Andreu.

3.ª SECCION

Escuela niñas, calle Sta. Escolástica

Comprende las calles siguientes:

Sol, Mercadal, Montañez, Sta. Escolástica, Sta. Victoria, Ciudadela, Alameda.

DISTRITO 2.º

Lo forman las secciones 4.ª 5.ª y 6.ª

4.ª SECCION

Teatro

Comprende las calles siguientes:

Cifuentes, Ramis, P. Esplanada, Vasallo, Pino, Molino, Moreras, S. Alberto, Bastion, S. Bartolomé, Luna.

5.ª SECCION

Escuela de niñas, calle S. José

Comprende las calles siguientes:

Cos, S. José, S. Jorge, Estrella, Gracia, Deyá, P. Arravaleta, calle S. Gabriel.

6.ª SECCION

Teatro Circo Colon

Comprende las calles siguientes:

Infanta, S. Lorenzo, S. Luis Gonzaga, S. Cirilo, S. Manuel, Campamento, Ramirez, S. Fernando, S. Andrés.

DISTRITO 3.º

Lo forman las secciones 7.ª 8.ª y 9.ª

7.ª SECCION

Escuela niñas del pueblo de S. Luis

La constituye el

Pueblo de S. Luis, Compañía de Binifadet, id. de Torret, id. del Consey.

8.ª SECCION

Escuela de niños de Llumesanas

Se compone de las

Compañía de Tramontana, i. l. S. Olivar, id. Norias y Molinos, id. Biniparrell.

9.ª SECCION

Escuela de niños de S. Clemente

Comprende la

Aldea de San Clemente, Compañía de Musuptá, id. de Forma, id. de Tornaltí, id. de Algendar.

DISTRITO 4.º

Lo forman las secciones 10 11 y 12.

10.ª SECCION

Escuela niños, calle del Castillo, 95

Comprende las calles siguientes:

Castillo, Reina, San Juan, Plana, San Pablo.

11.ª SECCION

Escuela párvulos, calle del Carmen

Comprende las calles siguientes:

Plaza San Roque, Plaza Miranda, Concepcion, S. Sebastian, S. Nicolás Sta. Cecilia, Santa Rosa, Santa Catalina, Santa Teresa, Santa Ana, Bellavista, Carmen, Santa Eulalia, S. Elias, S. Carlos, S. Guillermo.

12.ª SECCION

Escuela de niñas, plaza del Claustro

Comprende las calles siguientes:

Arravaleta, Anuncivay, P. Carmen, P. Claustro, P. Pescaderia, Calle Norte, Pescadores, S. Fernando, Comercio, Orfila, Marina, Rampa Abundancia, Anden Poniente, Anden Levante, Fortaleza Isabel II, Lazareto, Hospital Militar y Calafiguera.

El Consejo de Instruccion pública en sesion del jueves dia 4, dictaminó que no procede modificar en nada la forma de celebracion de los exámenes; pero que en aquellos Institutos que se haga necesario se amplien los tribunales, y si fuese preciso, se prorrogue el plazo ordinario hasta la primera quincena de Julio.

Entre los senadores vitalicios recientemente nombrados figura el general don Valeriano Weyler y Nicolau.

El partido liberal le negó un puesto en la Alta Cámara en las pasadas elecciones; ahora se lo otorga la Corona con caracter vitalicio, haciendo justicia á su brillante historia militar.

En breve verá la luz un folleto escrito en menorquín del que es autor nuestro amigo particutar don Angel Ruiz Pablo.

Titúlase «Per fe gana», caldereta d'articles menorquins, amb molt poch such y una mica de pebre cohent.

Se ha concedido á nuestro distinguido amigo don Nicolás Cotoner y Allende de Salazar, marqués de la Cénia, pasar á situacion de supernumerario sin sueldo, con residencia en Palma.

Es opinion general que hasta el próximo Enero ó Febrero no se verificarán las elecciones para Diputados á Cortes.

Leemos en nuestro colega el «Heraldo de Baleares»:

«Se han acercado hasta nosotros varias personas, para que llamemos la atencion de las Autoridades, acerca el abuso que se permiten algunos fabricantes con el empleo del carton suela, engañando al público da buena fé y atentando al propio tiempo contra la salud; pues sabidos son los perniciosos efectos que producen el carton puesto en contacto con la piel, capaces por si solos á desarrollar gran número de enfermedades en el organismo humano.

Esperamos pues que por quien corresponda se dictarán las medidas oportunas á fin de castigar con mano fuerte estos abusos que tan funestos resultados producen á la clase desheredada que es la que por último es víctima de la desmedida ambicion de estos industriales que con tal de hacer su agosto no reparan en medios, por más reprobados que éstos sean.»

El Cuaderno n.º 77 del «Resúmen de Agricultura», correspondiente al mes de Mayo actual, contiene el siguiente sumario:—Nuevos horizontes.—La industria lechera.—Vegetacion y desarrollo del trigo.—Granja Experimental de Barcelona.—Determinacion de la riqueza alcohólica de los vinos.—Conservacion de la uva en la region mediterránea.—Procedimientos para la conservacion de tutores de la viña.—Bibliografía.—Casos agricolas.—Problemas agricolas.—Crónica agricola.—Revista comercial.

Telegramas de la «Sociedad Mahonesa de Vapores»:

«Palma 10.—7 m.—Fondeado sin novedad «Nuevo-Mahonés» á las cuatro. Calma durante travesia.—Ginart.»

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLÁNTICOS

El «Ciudad Condal» salió el 4 de Veracruz para la Habana.

El «Santo Domingo» salió el 4 de Ferrol para Puerto-Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió de Puerto-Rico el 5 para Santander.

El «Méjico» salió el 5 de Santiago de Cuba para Ponce.

El «Antonio López» llegó el 5 á la Habana, procedente de Santiago de Cuba.

El «San Francisco» salió el 5 de la Habana para Puerto-Rico.

El «Habana» llegó el 5 á Nueva-York, procedente de la Habana.

El «Leon XIII» llegó el 6 á Cádiz, procedente de Barcelona.

El «Panamá» salió el 6 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Alfonso XIII» llegó el 7 al Havre, procedente de Santander.

El «Isla de Panay» salió el 7 de Aden para Singapooe.

Calendario

Santo de hoy.—SS. Antonino arz. de Florencia y Victoriano.

Santo de mañana.—SS. Poncio, Florencio y Eudaldo mártires.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asuncion en Sta. Maria.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 9—4 t.

4 por ciento Interior.	70'85
4 por ciento Exterior.	81'12
4 por ciento Amortizable.	81'87
Billetes Hip. de Cuba 1886.	106'12
Id. id. id. 1890.	96'50
Banco Hispano-Colonial.	00'00
Ferro-carril de Francia.	20'15
Ferro-carril del Norte.	24'15
Id. de Orense.	0'00
Ferro-carril de Almansa.	00'00
Id. de O. B. y Francia.	52'62
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	52'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica.	86'25

Empeños del Casino Mercantil

Interior. rs. vn. paga alcista.
Exterior. " " " "

Movimiento del Puerto

Entrados el 9

De Marsella, vapor-yacht inglés «Grace Darling», cap. Mr. James Rechar, con 14 trips. y 4 pasags.

Despachados el 10

Para Barcelona, vapor italiano «Linda», cap. Sr. Carlos Satto, con 22 trips. y trigo.

Para Barcelona, vapor inglés «Glen Tomer», cap. mister James Gray, con 20 trips. y trigo

Anuncios oficiales

Don Sebastian Vinent de Mesa,
Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del 4.º trimestre de la contribucion territorial é industrial del presupuesto corriente, en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la Oficina que la Recaudacion tiene establecida en la calle de la Infanta, n.º 8, y en los diez dias del próximo mes, y á las horas de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público para su

conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el artículo 42 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 9 de Mayo de 1895.—E: Alcalde, S. Vinent.

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—Los individuos del Reemplazo de 1894 que han sido declarados excedentes de cupo y exentos se presentarán en esta Alcaldía durante las horas de oficina hasta el dia 15 del corriente mes para canjear sus respectivos pases con el que tienen en su poder, pues de no verificarlo dentro este plazo, se devolverán los no cangeados al Jefe de la Zona de esta Provincia, y les parará á los mozos interesados los perjuicios consiguientes.—Mahon 10 de Mayo de 1895.—El Alcalde, S. Vinent.

Alcaldía de Villa-Carlos

No habiendo tenido efecto la subasta que se tenia señalada, para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público de esta villa, durante el próximo año económico de 1895-96, se anuncia una segunda subasta para el dia 19 del actual, á las diez y media de la mañana, con arreglo á las mismas condiciones y tipos siguientes: por cada litro de aceite, 1'20 pesetas; por cada litro de petróleo, 0'75.—Villa-Carlos 8 de Mayo de 1895.—Casimiro de Cossio.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 7 Mayo.—1 ternero, 197 kilos, Binierroca; 1 ternera, 147, Turnelti de Dalt; 2 carneros, 36, Malbuger Nou; 6 id., 84, Cutaina d'es Seguins; 2 id., 25, Sant Isidru y noria de Bintaufa respectivamente, y 1 cerdo, 59.

Dia 8.—1 ternero, 268 kilos, Binibeca; 1 id., 191, Furmet Nou; 1 carnero, 9, Furmet Vey; 2 id., 32, Alfevára; 4 id., 37, Turrubet (Alayor), y 2 id., 36, Teletí de Juan y Torrellisá (Alayor) respectivamente.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 9.—8'10 n.

Continúa en el Congreso discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernacion, habiendo hablado en contra los señores Labra, Pedregal y Oyarzabal, á quienes han contestado los señores Castrillo, Barroso y Cos-Gayon.

La aprobacion de dicho presupuesto avanza, pero lentamente.

Madrid 10.—9'45 m.

La «Gaceta» publica un Real Decreto recordando á los licenciados y á las familias de los fallecidos en Cuba, que no confien su representacion á los agentes que pretenden actuar para realizar el cobro en abonarés de Cuba.

Madrid 10.—9'55 m.

Valladolid.—En el Casino progresista se ha celebrado una reunion á la que ha asistido numerosa concurrencia para oír al señor Muro, que ha aconsejado á los republicanos paz y concordia, mostrándose respetuosos con el señor Ruiz Zorrilla.

TEATRO

FUNCION PARA EL DOMINGO 12 DEL ACTUAL
A BENEFICIO DE LA SEÑORITA PLANAS
Se pondrá en escena la comedia en
tres actos

Lo Positivo

Y la zarzuela en un acto

“El Gorro Frigio,”

A las nueve.

Precios: Palcos de primer piso, 4'00
pesetas; id. de segundo id. y plateas,
2'00; id. de tercer id., 1'00; butacas,
0'50; sillas, 0'25; entrada general, 0'50,
y media entrada, 0'25.

Sociedad Mahonesa de Vapores

Para Barcelona directamente

Limpio de fondos saldrá el Domingo
próximo 12 de Mayo á las 5 de la tarde
el vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando de su capitan D. Tito Ginart,
admitiendo carga y pasajeros á los precios
de costumbre.

Despacho: INFANTA, 24.

LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

VIAJES A BARCELONA CON ESCALA EN ALCUDIA
Sale los domingos á las 8 de la mañana
para dichos puntos el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando de su Capitan D. Bernardo Cabot.
Admite carga y pasajeros á los precios
de costumbre.

Despacho: Sres. Goñalons, Carreras y
Compañía, Angel, 10, Mahon.—Sres. Ques
hermanos, Alcudia.—Sres Moll y Coromina,
Plaza Palacio, letra B, Barcelona.
De BARCELONA para Alcudia y Ma-
hon sale todos los Miércoles á las 4 tarde.

Museo Municipal de Mahon

El Museo se abrirá de nuevo al público
el domingo 12 del actual, permaneciendo
abierto todos los domingos y días festivos
desde las diez de la mañana hasta la una
de la tarde.

En dicho establecimiento se admitirán
cuantos objetos tengan á bien facilitar las
personas amantes del progreso, ya sea como
donativos ó en calidad de depósito,
siempre que se crean dignos de figurar en
el mismo.—Mahon 8 Mayo de 1895.—El
Alcalde, S. Vinent.

Subasta

El día 19 del actual á las once de la ma-
ñana se venderán en licitación verbal y á
voluntad de sus dueños, en el despacho
del Notario D. Pedro Orfila y Pons, tres
casas situadas en esta poblacion Plaza de
la Pescadería núm. 29, 30 y 31.

Los títulos de propiedad y condiciones
de dicha subasta están en poder del propio
Notario.

En venta

Lo está la estancia llamada Se Peña si-
tuada á la parte del Norte del término de
esta ciudad, de cabida de unas 22 cuarteras
tierra de labor.

Informará el Notario D. Francisco An-
dreu y Pons.

En venta

Lo están la casa núms. 36 y 38 de la
calle de Hannover y la núms. 80 y 82 de
la calle del Carmen, procedentes de la he-
rencia de D. Miguel Pons y Pons Pbro.

Para informes en la Notaría de D. Fran-
cisco Andreu y en el Centro General de
Negocios.

En venta

Lo está la casa de la Plaza del Príncipe
núm. 15. Informes en la misma.

Para vender

Lo está un huerto de recreo situado en
la calle de San Andrés núm. 7 con mu-
chos árboles frutales. Para informes, calle
del Castillo núm. 134.

ROPA BLANCA

para uso interior

Se recomienda por la ventaja de ser tejido en el país con hilo puro de cáñamo superior

Cordelería de F. ESTOPARA.—Iglesia, 14.—MAHON.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios
por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que
pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la
dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados.	14.729.521.163 »
Siniestros pagados.	186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

NUEVA MAQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo y Seguridad en el funciona-
miento.

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones—Gran rendimiento y rapidez en
la produccion de vapor—Transporte y conservacion faciles.
Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la *Navegacion é In-
dustria*.—BARCELONA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propie-
tario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegu-
rados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez,
Arravaleta, 3 MAHON

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA

KING

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médi-
cos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias,
pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy
indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo,
digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un
gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio
amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA,
INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por
el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso
á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados
son siempre interiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de
la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.
Se encuentran en todas las farmacias.

CUPONES CUBAS Y EXTERIOR

Vencimiento 1.º Julio próximo se pa-
gan desde hoy con bonificación en el
CAMBIO MAHONÉS
8 Infanta 8

Para vender

Lo está en Alayor una casa, calle del
Angel, sin número. Para informes á la
misma calle núm. 11, Alayor

Para vender ó alquilar

Lo está la casa calle de Isabel II, n.º 54.
Informes, Cos de Gracia, 51.

Lana vieja

La compra Angela (Estelet) calle de la
Iglesia, núm. 4.

Confitería de LORENZO PONS CARRERAS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Nicolás, 23-Alayor

El dueño de este acreditado estableci-
miento participa á sus patriotas alayorenses
y á todos en general, que de hoy en ade-
lante encontrarán en esta Confitería, toda
clase de cirios y hachas de cera pura,
propios para el uso de las Iglesias, er.terros y
funerarias, al precio de á 2 pesetas la libra
de 400 gramos.

Bujías esteáricas de primera clase á 75
céntimos de peseta la libra.

Figuras de cera para ofrendas á precios
muy limitados y hachas para procesiones,
á razon de á 1 peseta 25 céntimos la libra.

Mediante un equitativo descuento, se
tomarán los residuos de los cirios, hachas
y demás ceras que se sirvan comprarle.

Visítad dicha Confitería y se convence-
rán de la conveniencia, bondad, especiali-
dad y baratura de todos estos artículos.

PAPEL DE SEDA DE COLOR
á 25 cént. de peseta
LA MANO

DINERO
Por alhajas y
valores, se presta
en el acto en pe-
queñas y grandes
cantidades en el
Cambio Mahonés
8, INFANTA, 8

TAMPONES PERPETUOS

PARA SELLOS

Se venden á 1'50 pta. uno en la impren-
ta de la calle del Bastion número 39.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE TRASPORTES

AMENGLAL Y COMPAÑIA

Agencia especial para este servicio.—CRISTINA, núm. 9.—BARCELONA.

Tarifas especiales de domicilio á domicilio para toda clase de mercancías.
Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla,
Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebas-
tian, Pasajes, Burdeos y Bayona, se admite carga para los vapores que salen de ésta to-
dos los miércoles.
Además tiene esta Agencia un servicio semanal combinado para toda la línea de Za-
ragoza á Huelva y Extremadura.
NOTA.—Esta casa admite toda clase de carga y encargos para todos los puertos del
Extranjero, Ultramar é Islas Baleares.

Imp. de M. Parpal.